

«Pago online» para impuestos inmobiliarios en Luque



Con la modernización del sistema de pago se evitará la aglomeración de personas en la Comuna.

El

nuevo sistema de pagos forma parte del plan de modernización, implementando dos nuevas plataformas a través de Bancar, explicó Carlos Invernizzi, director de Comunicaciones de la Municipalidad de Luque.

“Las

24 hs, desde cualquier lugar, simple, práctico y rápido. Así es pagar ahora tus impuestos inmobiliarios de la Municipalidad de Luque”, señala parte del comunicado oficial.

“Todo esto para brindar un mejor servicio al contribuyente”, indicó el funcionario.

COMUNICADO

La Municipalidad de Luque **comunica que**

HABILITA 2 NUEVAS PLATAFORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTO INMOBILIARIO

TE ACERCA LA POSIBILIDAD DE PAGO DE IMPUESTO INMOBILIARIO EN COMERCIOS ADHERIDOS A LA RED INFONET Y PAGOS ONLINE O A TRAVÉS DE LA APP DE PAGO MÓVIL



BOCA DE COBRANZAS



PAGO ON LINE
WWW.PAGOMOVIL.COM.PY
Y APP

SIMPLE, RÁPIDO Y PRÁCTICO.

Al mismo tiempo aclaró que en la primera etapa solo estará habilitado para el pago de impuestos inmobiliarios.

Consideró como un gran paso el plan de modernización. Se trata de un convenio entre la Municipalidad de la Luque y la empresa Bancar, enfatizó.

Las personas que quieran acceder al mismo solo deben descargar la app de Pago Móvil en sus teléfonos (Android/IOS) y tener una tarjeta de crédito o débito.

“Con esta facilidad, el usuario ya no tendrá necesidad de formar filas ni preocuparse por los retrasos en el pago de cumplimientos”, afirmó el vocero de la Municipalidad luqueña.